ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S. A.*, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía situado en la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, *Calle. Clemente Ballen, y av. Quito #1237*, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ***LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S. A*** a saber: **JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO**; y **ZERNA TANGARIFE JULIANA DOMENICA;** todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el Sr. **JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO**, y como Secretaria la Sra. **ZERNA TANGARIFE JULIANA DOMENICA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CONTADOR CBA. **CULCAY PINELA CARLOS GEOVANNY**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que durante todo el año no hubo ningún movimiento por lo que la Utilidad obtenida de **$0.00**.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 12:25 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma la Presidente, Secretario y Accionistas.

JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUÑIO
Accionista – Presidente

ZERNA TANGARIFE JULIANA DOMENICA
Accionista - Secretaria